

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27326** *DIGITAL EXCHANGE IBÉRICA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao,

Publica: A los efectos de las presentes actuaciones (Nº Autos 746/08 Ejecución 90/09), y para el pago de 2.452,4 euros de principal, 490,48 euros calculadas para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor empresa demandada Digital Exchange Ibérica, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 2 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090064707-1